

- S- 6349 ACOGIDA, INFORMACION Y ORIENTACION A FAMILIAS TEA
- S- 5704 INTERVENCIÓN ESPECÍFICA EN TEA (TRASTORNO DE ESPECTRO AUTISTA)
- S- 7157 SERVICIO DE ADULTOS



LOS PROYECTOS QUE DESARROLLA LA ASOCIACION CUMPLEN OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030

1 INTRODUCCION:

La Asociación **ASTEA HENARES** es una entidad sin ánimo de lucro fundada en el año 2005 por un grupo de familias unidas por una inquietud común, ofrecer recursos individualizados y especializados a personas con Trastornos del Espectro del Autismo (TEA).

ASTEA HENARES se rige por sus Estatutos sociales, inscritos con fecha 24 de octubre de 2005 en el Registro de Asociaciones de la CAM (nº 27.421) y ha sido declarada **asociación de utilidad pública** en septiembre de 2011 y entidad de interés social.

Somos miembros de número de **PLENA INCLUSION MADRID** y colaboramos con sus Grupos de Trabajo donde se elaboran distintas propuestas para las personas con diagnóstico TEA, y donde trabajamos conjuntamente con la Comunidad de Madrid y el resto de entidades relacionadas con el Autismo .

Actualmente ASTEA HENARES cuenta con tres Servicios de Acción Social de la Comunidad de Madrid S5704, S6349, S7157, con un total de 145 asociados y presta apoyo a mas de 600 familias al año, con hijo@s TEA que utilizan alguno de nuestros recursos (información terapias, grupos, autonomía, ...)

Nuestro equipo de profesionales está formado por diez psicólogas todas ellos con experiencia de varios años en Autismo.

Estamos comprometidos en la actualidad con el desarrollo del proceso de Calidad ISO 9001-2015.

2 JUSTIFICACION.

Los Trastornos del Espectro Autista (TEA) suponen un trastorno del neurodesarrollo que comprende, entre otras, alteraciones en las competencias necesarias para desenvolverse en el mundo social y alteraciones en el rango de intereses, actividades y conductas. Ambos conjuntos de alteraciones pueden manifestarse de forma muy significativa o de forma sutil, pero en cualquiera de los casos, supondrán que las personas con TEA requieran de la presencia de apoyos para la realización de actividades de diversa índole (así lo indica el manual diagnóstico DSM V) . Los últimos datos del Centro de Control y Prevención de enfermedades estadounidense reflejan una prevalencia de un niño con diagnóstico de autismo por cada 68, resaltando que esta prevalencia aparece del mismo modo en todas las etnias y grupos socioeconómicos.

Diferentes estudios han analizado el impacto que supone en diferentes parámetros de calidad de vida familiar la presencia de dificultades relacionadas con los Trastornos del Espectro Autista en uno de sus miembros) influyen por un lado las características de desarrollo del hijo con TEA (sus necesidades y habilidades para adaptarse al mundo), por otro lado la cantidad de apoyos formales e informales recibidos por la familia (percibidos o no como suficientes o insuficientes), y, por último, características de afrontamiento psicológico por parte de los padres (conglomeradas bajo el constructo de Sentido de Coherencia, que tiene que ver con el uso de estrategias proactivas etc). Así pues, estos tres elementos funcionando de forma conjunta son los que determinan la calidad de vida general de las familias de hijos con TEA en su conjunto.

Así pues, bajo este marco, desde ASTEA HENARES nos planteamos la intervención integral de la persona con TEA y la familia en su conjunto, poniendo en marcha diferentes estrategias para los diferentes factores de protección y riesgo que se han mostrado relevantes en la calidad de vida de las familias de hijos con TEA.

En este último año hemos atendido de forma directa a más de 40 familias de Coslada y alrededores, y seguimos recibiendo y atendiendo, de forma gratuita, consultas de más de 250 familias.

Trabajamos no solo el apoyo individual sino también el de todo el grupo familiar y todas las áreas posibles que afectan a la calidad de vida. En ocasiones buscando recursos en la zona, en la federación, y en otras entidades o dentro de nuestros recursos.

3 MISIÓN .

La **Misión** de ASTEA HENARES consiste en facilitar que **cada persona con TEA y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria**

- Defender la dignidad de las personas con TEA y sus familias.
- Fomentar el desarrollo cognitivo, social y educativo de las personas con TEA.
- Orientar, asesorar y formar a las familias y profesionales que conviven con el TEA.
- Sensibilizar y fomentar una visión positiva de los TEA en el entorno comunitario.
- Instar a los poderes públicos a establecer políticas y recursos económicos que aseguren la atención, y tratamiento y socialización de las personas TEA.
- Procurar la creación y promoción de centros de atención e investigación especializados (Centros de Terapia, Servicios médicos, Aulas de integración...)
- Promover a inserción laboral de los adultos TEA.

4 RECURSOS :

Desde la asociación trabajamos para atender a la persona con TEA y su familia y para ello es fundamental contar con una intervención adecuada, ya que de ella va a depender la calidad de vida del núcleo familiar.

Para este proyecto se necesita al menos un profesional para atención a familias (administrativo, trabajador social, o similar), y también se contaría con el apoyo de dos psicólogos del equipo de la asociación para evaluar y dos espacios adecuados para atender a las familias y a sus hij@s en intervención directa y cualquier otro recurso que puedan necesitar., información sobre ayudas, no solo sociales o administrativas , sino también las específicas en TEA.

- Acogida e información General en TEA
- Terapia individual:
- Grupos ESEN (Experiencias Sociales en Entornos Naturales):
- Grupo de apoyo a padres y madres
- SAPIF (Servicio De apoyo psicológico a familias)
- Asesorías
- Talleres de formación para padres y madres, hermanos/as y abuelo/as:
- Apoyo y acompañamiento a familiares
- Ocio en Familia

5. OBJETIVOS:

- Fomentar las habilidades de los principales cuidadores para mejorar la interacción en el núcleo de apoyo.
- Mejorar las competencias de los usuarios para el uso de los recursos de la comunidad.
- Establecer vínculos personales entre los usuarios que favorezcan la percepción de grupo de pertenencia y referencia. (asociación, barrio, etc)
- Aumentar el número y calidad de actividades en las que pueden estar presentes y participar las familias sin que el diagnóstico TEA de sus hij@s sea una barrera social.
- Mejorar la satisfacción de los usuarios con respecto al uso y disfrute de los recursos

Para una intervención integral es fundamental la participación de la familia de la persona con TEA como coadyuvante en la consecución de los objetivos, y en la persecución de la calidad de vida individual y familiar se busca:

- Fomentar relaciones entre padres de personas con TEA en situaciones estructuradas.
- Mejorar las estrategias de afrontamiento (solución de problemas, reestructuración cognitiva).
- Reformular metas y objetivos personales y en relación a la persona con TEA.

- Aumentar la cantidad y mejorar la calidad de las acciones que las familias toman en relación a la persona con TEA.
- Disminuir el nivel de estrés familiar percibido.
- Aumentar el bienestar psicológico subjetivo.
- Mejorar la información relativa a los TEA y a los recursos existentes..

De manera transversal y con objeto de sensibilizar y aportar una visión positiva de los TEA en la comunidad, ASTEA HENARES favorece la formación de los profesionales del entorno tanto de centros educativos como de espacios municipales y de ocio donde tienen sus actividades las familias TEA, para incentivar la inclusión social de la familia, y generar una visión positiva del autismo centrado en el respeto a los derechos y a la dignidad.

6. METODOLOGIA.

La atención a las familias TEA se realiza mediante entrevista personal, que este curso se retomará de manera presencial con todas las medidas de seguridad posibles, e incluso a través de plataformas protegidas, si fuera necesario, con un protocolo de acceso y recogida de datos, sobre diagnósticos, escolarización, grupo familiar, informes médicos, medicación, tratamientos anteriores, y todo aquello que facilite un perfil de necesidades a cubrir.

Se facilita una información clara sobre los recursos de la zona y las entidades dedicadas al tratamiento específico del Trastorno del Espectro Autista; asimismo se ofrece una visión global de los recursos y trámites a realizar para solicitar apoyos sociales, becas y cualquier ayuda específica.

La orientación será siempre personalizada y con posibilidad de elaborar un programa de actuación concreto para cada familia, contando con el apoyo del resto de los profesionales del equipo.

7. EVALUACION E INDICADORES

La evaluación es continua tanto para familias como para los profesionales de atención, y se realizan estadísticas de número de familias atendidas y becas o ayudas facilitadas según programas.

Se facilitan cuestionarios de satisfacción a las familias que acuden a grupos de apoyo o formaciones específicas y se elaboran memorias anuales de todas las actividades realizadas.

8. BENEFICIARIOS:

Familias con hij@s TEA que viven o trabajan en el Corredor del Henares y en general en toda la Comunidad de Madrid, Se atienden personas TEA sin límite de edad (0 a 100)

Analizando las familias atendidas podemos especificar que se benefician de este servicio una media de 100 familias al mes entre intervenciones directas y consultas generales,

El servicio de Información y Orientación a personas TEA está recibiendo una media de 10 consultas a la semana con distintos enfoques y que se trabajan de forma individual, mediante entrevistas y registro de datos protegidos según normativa de RGPD.

Las edades de los usuarios TEA que atendemos, van de los 3 y los 30 años (hay familias que nos han consultado con niños menores de hasta 14 meses); parece que la detección es más precoz y se amplía el rango del diagnóstico.

En la actualidad se encuentran en intervención específica 95 niñ@s y adolescentes, de distintos municipios de la Comunidad de Madrid

9. PRESUPUESTO

El coste de los distintos recursos se financia con aportaciones de las familias usuarias de recursos y con las cuotas de los socios (35,-/mes) de la entidad además de las ayudas recibidas de Aytos (Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz, San Fernando de Henares y Coslada) y donantes privados. (socios amigos Fundación la Caixa, Plena Inclusión Madrid)) y públicos (Comunidad de Madrid)

Pueden ver nuestro presupuesto y memorias en nuestra web

[Documentos y transparencia | ASTEA \(asteahenares.org\)](http://www.asteahenares.org)

10. CONCLUSIONES

Cada año avanzamos un poquito hacia nuestro objetivo de lograr un cCentro Integral en la Zona del Corredor del Henares que atienda de forma global y especializada a las personas TEA y a sus Familias.

Esperamos poder contar con nuevos donantes y Socios amigos que lo hagan posible.

Madrid, 1 de Marzo de 2023.